

PUBLICACION QUINCENAL



GRATIS PARA LOS SOCIOS

LAURAC-BAT

REVISTA DE LA SOCIEDAD VASCONGADA DE MONTEVIDEO

OFICINA CENTRAL

DE LA SOCIEDAD «LAURAC-BAT» DE MONTEVIDEO CALLE DEL NORTE N.º 19 (PLAZA INDEPENDENCIA).

Ofrece sus servicios desinteresados á los señores socios corresponsales en el exterior, socios agentes en los diferentes departamentos y pueblos de este país, y á todos sus hermanos, los hijos de la gran familia vasco-navarra, donde quiera que se hallen establecidos ó domiciliados, en cuantos datos, conocimientos, diligencias y gestiones necesiten, sea en la Capital ó en el interior de la República, en la seguridad de que se hará un deber en servir gratuitamente y con el mayor celo y actividad.

La oficina facilita tambien á los inmigrantes recién llegados, pasajes gratis, concedidos por el Superior Gobierno, para todos los puertos del litoral del Uruguay, como así mismo para los pueblos del interior, por la vía férrea hasta el Durazno.

LA GERENCIA.

LAURAC-BAT

Montevideo, 30 de Setiembre de 1880

Reducida á cenizas

Un horroroso y voraz incendio acaba de reducir á escombros y cenizas la modesta y honrada poblacion de Jaurrieta situada en el valle de Salazar en Navarra.

De las ciento y tantas casas que tenía la villa apenas han quedado en pié una veintena, las demás inclusa la Iglesia y casa Consistorial, han quedado completamente arruinados.

Los honrados y laboriosos habitantes de Jaurrieta han sido sorprendidos por ese enemigo implacable y destructor que arrasa y consume cuanto toca: el fuego.— Hogar, muebles, utensilios, ropa y todo cuanto constituye el haber de una modesta familia, ha sido devorado por las llamas, con vertiginosa rapidez.

El siniestro resplandor de aquella espantosa hoguera, llevó precipitadamente á su alrededor, á los habitantes de los pueblos comarcanos, que hicieron desesperados esfuerzos para salvar en lo posible algo de lo perteneciente de sus queridos y desgraciados hermanos, envueltos en aquellas voragine de fuego.

Digna es, y del mayor encomio la conducta observada por los convecinos de Jaurrieta, en aquella inmensa calamidad.

Las virtudes ingénitas de la noble razon de Sancho Abarca se retemplan al calor de las mutuas desventuras.

Bendigamos pues ese espíritu fraternal y caritativo que en esta ocasion solemnemente ha desplegado los pueblos y los hijos de la heroica Navarra.

La infausta nueva corrió con la velocidad del rayo, por las cuatro provincias hermanas: sorprendió en San Sebastian la fatal noticia á los egregios artistas hijos de Navarra señores Gayarre Zarasate y Guelbenzu, quienes se reunieron inmediatamente par dar un gran beneficio, á favor de los que habian quedado sin techo y sin abrigo, envueltos en las ruinas de la pobre villa de Jaurrieta.

Ese magnifico ejemplo de Caridad, ha de ser imitado, no lo dudamos, por otros pueblos y otros hijos de aquel noble solar.

Y nosotros, hijos de aquellas nobilísimas montañas, que escuchamos conmovidos los ayes de las victimas del Cantábrico, de los naufragos del Paraná,

de los inundados de Murcia y que hoy mismo hacemos un esfuerzo para socorrer á nuestros queridos hermanos de Galicia, permaneceremos impasibles ante las desgracias que afligen á nuestros pobres hermanos de la villa de Jaurrieta en la provincia de Navarra? No, el patriotismo no ha muerto en nuestros corazones, las heridas que laceran á nuestros hermanos de allende los mares, llenan de acerbo dolor nuestros cuerpos y de angustia á nuestras almas.

El horrible chisporroteo del incendio de Jaurrieta, ha llegado hasta nosotros: ayudémos pues con nuestro pequeño óbolo á socorrer aquellos infelices hermanos, á quienes el fuego destructor ha dejado en el mayor desamparo.

Demostremos una vez más á nuestros hermanos de Europa que, los que vivimos á las orillas del caudaloso «Plata» gozamos en sus alegrías y lloramos con sus dolores.

El Laurac-Bat cree interpretar los hidalgos sentimientos de los vascongados y navarros abriendo en sus humildes columnas una suscripcion voluntaria en favor de los desgraciados habitantes de la villa de Jaurrieta, reducidos á la miseria por un voraz incendio.

J. de U.

INCENDIO DE JAURRIETA

Hemos recibido detalles referentes al horroroso incendio de Jaurrieta (Navarra), de que ya nos hemos ocupado.

De ciento seis casas que componian el pueblo, ochenta fueron destruidas por las llamas, á pesar de los auxilios que desde el primer momento prestaron los vecinos todos.

Solamente se han salvado algunos muebles y ropas que á duras penas se pudieron sacar de las derruidas casas; hasta hortaliza de los huertos se halló despues carbonizada.

El vecindario, cobijado en su mayor parte entre las matas y barrancos, ofrecia un lastimoso y horrible espectáculo á la vez.

De una de las casas fué extraido un infeliz anciano que estaba postrado en el lecho: la familia de éste ha quedado en la mayor miseria.

Los hombres, al dia siguiente del incendio se paseaban tristemente cruzados de brazos, agobiados por el peso de su ruina, en tanto que las mujeres veíanse recostadas en jergones, rodeadas de niños.

La casa consistorial y el juzgado municipal han quedado completamente destruidos.

Estando quemandose la iglesia, varios vecinos atravesaron entre las llamas el espacio que habia para llegar al altar mayor y consiguieron salvar del incendio el Santísimo, imágenes y ornamentos y vasos sagrados. Poco despues se desplomó el reloj con su enorme campana, sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracia alguna personal.

Los habitantes de los vecinos pueblos Ezcaroz, Ochagavia y Abaurrea-Alta, prestaron grandes servicios durante el fuego, y el Concejal de Ochagavia, señor Gurrpide, distribuyó entre los infelices habitantes de Jaurrieta 500 libras de pan y gran cantidad de vino.

Tambien los carabineros son dignos de mencion, por los importantes servicios que prestaron, así como los médicos de los pueblos referidos.

Las pérdidas se evalúan en dos millones de reales.

Los heridos, que son pocos, fueron trasladados á la casa de villa, donde son asistidos con esmero. De estos solamente ha fallecido una mujer.

Se reparten limosnas de raciones dos veces al dia entre las familias arruinadas por el siniestro.

Témense derrumbamientos de casas, por lo que se han dictado las correspondientes disposiciones para evitar nuevas desgracias.

San Sebastian, 13 5,69 m.

Sarasate, Gayarre y Guelbenzu dan un concierto el martes 17 en esta ciudad, á beneficio de la villa de Jaurrieta, incendiada. Pedidos de billetes al dueño del café de la Marina—La Comision.

LA RESURRECCION DE JAURRIETA

Nuestros lectores saben que la modesta y honrada villa de Jaurrieta, situada en el valle de Salazar, en Navarra, fué presa últimamente de un incendio tan horroroso que consumió más de sesenta de sus cien casas, quedando en la desolacion y el desamparo que son de suponer, un pueblo que pocas horas antes se consideraba feliz. Es ya seguro que este pueblo va á resucitar de aquel monton de ceniza amasada con lágrimas, vertiéndolas de gratitud y gozo, porque el patriotismo y el génio de tres ilustres navarros van á ser el Salvador que obre este milagro.

En nuestra edicion de ayer mañana publicamos á un telegrama de San Sebastian en que se nos anunciaba que los eminentes artistas navarros señores Sarasate, Gayarre y Guelbenzu, reunidos allí como providencialmente para la salvacion de Jaurrieta, habian decidido dar el dia 17 un concierto á favor de la villa incendiada.

Al recibir el telegrama exclamamos llenos de gozo: La resurreccion de la infortunada Jaurrieta es ya segura!

Y en efecto, no dudamos de esta resurreccion porque los tres ilustres artistas navarros la han decidido y si para conseguirlo no bastase el concierto del martes próximo, que será una maravilla artistica que llevará á la hermosa Donostia multitud de gentes del Norte de España y del Mediodia de Francia, completarán su santa y bella obra los egregios artistas euskaros con otro ó otros conciertos, y á las dulces armonías del génio lírico musical más asombroso que en España ha deleitado oídos y conmovido corazones, la villa desolada surgirá alegre y hermosa del monton de ceniza y de lágrimas en que yace!

¡Gloria al arte lírico (en que comprendemos la música, el canto y la poesia, que pudieran designarse con este último nombre), gloria al arte lírico que tales pensamientos inspira y tales milagros obra!

Sabemos ya que en Bilbao se preparan muchos amantes de este arte divino para ir á San Sebastian á oír á los tres ilustres artistas navarros. Aunque á nosotros nos sea vedada esta dicha, no por eso nos congratulamos ménos por este gran acontecimiento artístico, doblemente grande y hermoso por ser una santa obra de caridad.

Si, si, la resurreccion de la infortunada Jaurrieta es ya segura!

A los vascongados y navarros

La villa de Jaurrieta ha sido devorada por las llamas.

A fin de socorrer en lo posible á sus habitantes queda abierta una suscripcion en la oficina central de la Sociedad «Laurac-bat,» adonde podrán dirigir el óbolo de la caridad cristiana, las almas caritativas que se conducen del triste y aflictivo estado de nuestros pobres y desgraciados hermanos de aquella poblacion Navarra.

Confiamos que los nobles sentimientos de los hijos de las montañas vasco-navarros, contribuirán esta vez como tantas otras, á mitigar las desgracias de las victimas del horroroso incendio de Jaurrieta.

LISTA

Don José de Umarán. \$ 10

Un regalo

La Sociedad «Laurac-bat» ha recibido en estos dias un importante donativo de libros destinados á fomentar su gabinete de lectura.

Nuestro compatriota y amigo don José Postils, es quien ha tenido la fineza de dar esa prueba de cariño á la sociedad, y que ésta agradece de la manera más expresiva.

Noble y digno de imitar es el anhelo de este caballero, que por medio de este bello ejemplo señala el medio más fácil y conducente á enriquecer nuestra naciente biblioteca, y no dudamos que sabrán imitarlo nuestros consocios y demás amigos de esta benéfica institucion.

La Sociedad «Laurac-bat» está pues de parabienes por esta y otras pruebas de cariño y adhesion que diariamente está recibiendo de propios y extraños.

H. A.

Hé aquí la lista de los libros.

- Diccionario de la Lengua Castellana 1
- La Atmósfera, por Flamarión 1
- Geografía Universal, por Malte Brun 3
- Un Atlas idem idem 1
- Historia G. de España, por Mariana y complemento hasta 1848, por Ortiz de la Vega 1
- Arte de Hablar, por J. G. Hermosilla 1
- El Criterio (nueva edicion), por don Jaime Balmas. 1
- Geografía, Física, Política é Historia por Alfredo Cosson. 1
- Idem por Asa Smith 1
- Fabulas de Samaniego 1
- Compendio de Gramática Francesa. . 1
- Petites Legons, por L. Frémont . . . 1
- El Traductor Francés. 1
- Aritmética Elemental, por Perkins. . 1
- Historia Sagrada, por Duruy. 1
- Idem Griega, por idem 1
- Idem Romana, por idem. 1
- Idem de la edad media, por idem . . 1
- Idem de los tiempos modernos, por id. 1

Total de volúmenes 21

Correspondencia de Bilbao

Bilbao, 15 de Agosto de 1880.

Sr. D. José de Umarán, Presidente del «Laurac-bat.»

Montevideo.

Muy señor mio y respetable amigo: como nunca me ocurrió pudiera pasar por tal, ni por muchísimo ménos, cuando creo encontrarme en la proporcion del Himalaya, al cerro de Montevideo con un aspirante á traductor del gran autor latino) no faltará, digo, algun aspirante á lo primero tachándome de enemigo sistemático de lo que no sea exclusivamente vascó-navarro; no soy tal, aunque si así lo fuera no sería muy de extrañar, pues no somos seguramente los euskaros los más obligados al elemento descendiente de romanos y árabes, conocidos hoy en la euskaleria con el genérico nombre de castellanos. Por el contrario regístrese la historia y se verá el solar euskaro siendo siempre el punto inaccesible, así como la base de la cual arrancaron las reconquistas de la independencia peninsular contra los fenicios, los cartagineses, los romanos, los godos y los árabes, géomo nos han pagado los actuales descendientes de aquellos pobladores, que se dejaron subyugar por cinco pueblos distintos, á los descendientes de la viril raza que otras tantas veces les dió autonomía amplia y absoluta? Curioso en saberlo. Pero mejor que cuanto yo pueda decir en abono de mi aserto veamos lo dicho por mi distinguido amigo el señor don Ramon Ortiz de Zarate al fin de su trabajo titulado. «Jamás los romanos conquistaron completamente á los vascongados.» Esta obra del gusto particular del mundo ilustrado concluye así:

«El disgusto con que todos los gobiernos de Madrid han mirado las instituciones forales vascongadas, y la natural emulacion y envidia que tienen las demás provincias españolas á las tres provincias gemelas, porque estas han gozado siempre de una administracion más económica, popular é independiente; y porque se han conservado exentas de ciertos tributos y gabelas, que pesan sobre aquellas; ha sido otra de las causas más poderosas para que se recibieran con cierto placer maligno, los escritos que atacaban la independencia vizcaína, escritos que alguna vez han sido pagados con la guenza por los que proyectaban arrancar á este país en el presente siglo, las instituciones venerandas que han hecho su felicidad. No atreviéndose á acometer de frente á la administracion especial de los vascongados, la acometian por los flancos, encubriendo sus rudos golpes, con el falso colorido de cuestiones histórico-literarias.»

Por medio de armas apellidadas tan oportunamente histórico-literarias se inició la cruenta guerra emprendida contra el noble suelo euskaro. Venmos como.

Hay en Madrid una corporacion llamada oficialmente Real Academia de la Historia, corporacion que siempre se ha distinguido por su

excesiva complacencia y sumision en acatar las menores insinuaciones o los mas despóticos mandatos, de cualquier tiranuelo ambicioso capaz de escalar el poder omnipotente, que hace algunos años se avino a publicar un diccionario histórico-geográfico de España, empezando la publicacion casualmente por las provincias Vascongadas y Navarra, suspendiendo la obra, tambien casualmente ¡cuánta casualidad! al finalizar la parte relativa a este último país.

La publicacion de este diccionario no tuvo otro objeto sino condyubar a la cruzada oficial, a principios del siglo presente y fines del pasado, emprendida contra el nobilísimo laurac-bat, fomentada por Godoy y Calomarde, y continuada por Llorente y Gonzalez; prueba evidéntisima del innoble fin de la tal obra es la omision absoluta de todo documento ó dato que probar pudiera la noble estirpe y antiquísima progenie del euskaro y la insercion de todo lo dicho, escrito ó inventado en contra del nuestro, los mas preclaros tímbrs, de nuestra lengua y de nuestra geografía.

Bajo el mismo reinado de Fernando VII al cual llamaron el *Deseadó*; pero a quien la historia apellidará el *Ingrato*, se comenzó a publicar la coleccion diplomático-legislativa de España, y por casualidad empezó por las provincias vascas, y por casualidad se suspendió, tambien, así que hubo dado a luz la parte referente a esas provincias é incluyendo cuidadosamente cuanto pudiera contribuir a oscurecer ó poner en duda nuestro secular derecho é inmemoriales leyes. La Academia desciende a la ridiculez de suponer a la eus-kal-erria solamente seis ó siete siglos de existencia, desentendiéndose de lo escrito por Plinio acerca del monte Triano, en Somorrostro, y de las fuentes Tamaricas situadas en Mantreal de Deva, Guipúzcon, y conocidas hoy con el nombre de fuentes intermitentes de Quilimon; esta conducta de la corporacion citada, no arguye mucha ciencia, pero en cambio dá la medida de su real é histórico criterio.... de Academia.

Pero siempre no habrá sucedido así—esclamará el lector,—antiguamente los reyes castellanos serian mas observantes de los compromisos contraidos con los vascongados,—cierto, y de ello voy a darles una prueba.

Felipe IV con motivo de sus interminables y desastrosas (para España, se entiende) campañas, con las cuales esquilmo al país y llenó de humo el extranjero, y en ocasion de la guerra, que con la Cataluña tenia en 1644 pidió el cupo de trescientos hombres a la provincia de Alava. Alava manifestó la imposibilidad de dar trescientos hombres; se comprometió a dar doscientos y mil ducados, en compensacion de los cien hombres que no daba. Felipe IV aceptó los mil ducados, pero segun su *leal saber y entender* sacó hasta el último de los trescientos hombres exigidos, faltando descarada y escandalosamente a la palabra empeñada. Ademas.... para que continuar; con lo espuesto basta, y sobra, a fin de dejar demostrado el entrañable cariño, leal solicitud y acrisolado agradecimiento de los subyugados por cinco pueblos invasores, a los que los libertaron de ese quintuple vasallage.

Heme extendido tanto en aducir razones y sucesos en pro de mi conducta, ó mejor dicho en abono de las relaciones y afectos dominantes entre los de allende y aquende el Ebro, para evitar la importunidad cargante de algun Zoilo moderno y dejar explicada, de una vez para siempre, la pauta en la cual se contendrá el tenor de mis correspondencias y escritos *laurac-batenses*.

Bien lejos estaba de suponer que, recientemente el entrañable amor de las autoridades gubernamentales encargadas, y más inmediatas a nosotros, de hacernos aceptar disposiciones encausadas del Gobierno, se habian de encargar de darnos en detalle una prueba del *paternal* régimen que nos conceden. La demostracion tuvo lugar del modo siguiente:

Se trataba de celebrar dignamente por la Sociedad *Eus-kaberria* la festividad del insigne fundador de la Compañia de Jesús, San Ignacio de Loyola. Al efecto se solicitó permiso del gobernador civil de la provincia para izar en la fachada del edificio de la sociedad, el antiguo pendon euskaro y este empleado gubernamental negó *galantemente* el permiso pedido; en vista de esto se hubo de desistir de esta manifestacion esterna y el viejo paño blanco con sus cuatro barras rojas cruzadas, se extendió en las paredes del salon principal entre los hurras de la escogida concurrencia y al final de un patriótico y bello discurso pronunciado con el tono y brio en pechos euskaros cobijado.

De la polvareda levantada por una real orden llamando principe ó infanta segun el sexo, al nuevo vástago austro-borbónico que se espera, se hacen toda suerte de consideraciones por los periódicos de todos matices, suponiendo, no sin razon, un despojo de título de la actual Princesa de Asturias, sino se modifica aquel decreto que dá el principado al futuro primer hijo de Alfonso XII; por otra parte sino se dá el tal título al primogénito de la familia real, se viola la ley de sucesion del título establecido por doña Isabel II en real decreto de 26 de Mayo de 1850, ratificado por don Alfonso en real orden de 24 de Marzo de 1875 y refrendado por Canovas. Es decir que el señor Cánovas con el decreto de 24 de Marzo de 1875 contradijo el del cuatro del mes corriente; ó lo que es lo mismo, el señor Cánovas en 24 de Marzo de 1875 decia, *todos los sucesores de la corona, sin distincion de varones ó hembras, se denominarán príncipes de Asturias* y en el decreto del cuatro del corriente dice: *lo que nazca de la reina actual si es carón, será príncipe de*

Asturias y si es hembra, se denominará, simplemente, *infanta*. ¡Oh consecuencia!

No me detendria en fijar las contradicciones en que incurren los decretos reales, si este no fuera ya acahuque viejo: en la cuestion que me ocupa, bien grotesca, por cierto, no tiene la contradiccion gran importancia; pero, como digo, en todo orden de cosas sobre las cuales se expiden reales órdenes sucede lo mismo. A tal punto llega la cosa, que no hay decreto expedido sin ir seguido de aclaraciones, modificaciones ó adiciones para evitar *dudas* entre los encargados de cumplirlos (se entiende). Así, pues, se necesita siempre que cada decreto vaya seguido de cuatro ó seis aclaraciones; seis ó ocho modificaciones; ocho ó diez adiciones; alguna otra suspension hasta menor orden; veinte ó veinticinco respuestas ó dudas y consultas; pero todo esto por la poca penetracion y mucha impertinencia de los encargados de la ejecucion, que a los primeros pasos se hallan atareados, encontrando contradicciones, inconsecuencias, oposicion con otras reales órdenes, y otros *reparillos* así, que maldita la cosa valen. Por lo tanto, los decretos debieran dividirse, como las comedias en cinco actos ó jornadas por lo ménos; de este modo: Acto ó jornada 1ª, Real decreto 2ª, Aclaracion 3ª, Modificacion 4ª, Aclaracion de la primera aclaracion 5ª, Renovacion del decreto, ó sea suspension de su ejecucion hasta nueva orden. Y concluir diciendo:

Aqui da fin el Decreto
Perdonad sus muchas faltas.

Revocacion.... dije. De seguro que alguno le vendrá a las miecas el diccionario de albanileria en el cual *revocar* está muy cerca de *embarrar*, y aunque eso de *embarrar* un decreto seria inadmisibile en la politica gubernativa, creo, no obstante, ver esclamar al señor Cánovas, en vista de lo que ahora le sucede, *aquellos polcos traen estos lodos*.

Ahora salimos con que hay periódicos falsificados; oignmos a *La Fe*, periódico madrileño:

«¡Lo sabiamos!

«Sabiamos que en cuanto nosotros empezáramos a contestar a *El Siglo Futuro*, *El Siglo Futuro* seria denunciado.

«Y lo ha sido a las bastantes horas de haber publicado un artículo, que reproduciríamos aquí incurriendo por el hecho en la denuncia misma de *El Siglo* si en nosotros la denuncia no trajera la recojida del número.

«PERO.... PERO NOS COMPROMETEMOS A SUFRIR LA MISMA PENA QUE SE IMPONGA A «EL SIGLO FUTURO» POR ESA DENUNCIA.

«Entre tanto replicamos a los lectores que lo sean de *El Siglo*, lean el artículo denunciado y cualquiera de los artículos de días anteriores.

«Bien se dijo que hay periódicos falsificados.»

Por desgracia no es solamente en Madrid, donde se publican periódicos falsificados... ó que lo parecen.

Desgraciadamente no tendremos en las próximas fiestas, en Bilbao, los magníficos torneos de la inteligencia tan afanosamente procurados y fomentados en otros pueblos y capitales del solar euskaro, y aun en alguna ciudad castellana: refiérome a los *juegos florales*, brillantemente celebrados y tan fecundos en resultados en diversos sitios. Nuestra interina Diputacion, de real orden, se ahorrará con esto gastar en objetos de artes, premios para los vencedores en esos certámenes literarios. Paciencia. En cambio tenemos funciones de toros. Felices los donostiarros que aunque celebran corridas de toros, tienen *juegos florales*.

A primeros del corriente mes falleció, en Madrid, el conocido leterato y director de la biblioteca Nacional, don Juan Eugenio Hartzenbusch. El señor Hartzenbusch nació en humilde cuna (su padre era carpintero); dedicado en un principio al mismo oficio pronto le abandonó cambiando el escoplo por la pluma ¿cuál fué el resultado de este cambio? todos lo saben: *Los Amantes de Teruel* lo atestiguan; *Amantes* que no tienen precedentes, ni desgraciadamente imitadores.

El ministro de Estado, señor Elduayen, estuvo días pasados en este puerto habiendo aprovechado su estancia entre nosotros para visitar las fecundas y célebres minas de hierro de Somorrostro. Nada tenemos, ni necesitamos esperar de la visita de S. E.; pues quien como él, deja su país (Galicia) ser víctima de la especulacion y el agio, representados en la súcia cuestion del ferro-carril del Noro-este, pocos beneficios puede dispensar a un país mirado, por él y sus cófrades de ministerio, como territorio conquistado al enemigo.

Al E. de la peninsula se han producido, por efecto de fuertes tormentas, considerables inundaciones ó incendios. En Navarra el fuego consumió un pueblo entero y su término. Pues bien; al E. se envian socorros por veinte mil pesetas y a Navarra se le conceden mil. Que nos vengan hablando ahora de unidad constitucional y otras zarandajas!

Esta carta se va haciendo demasiado larga siendo tiempo ya de poner punto final con los siguientes versos con que uno de los redactores de *La Union Vasco-nacarra* satiriza delicadamente al ayuntamiento por no haber procurado la celebracion de fuegos florales; dice así el señor Tausoro:

«En primer lugar, conciertos musicales vas-congados que habian de gustar mucho así a propios como a extraños.

«Mi repertorio ha de ser ameno, sencillo y grato
fórmula Aguirre (Abelino),

Villar, Alcorta y Bilbao, sin faltar Iparraguirre, Sastibeban ni otros varios.

El Guernicaco Arbolá, el Toto Pintocho aldeano, Adio Eus-Kal-Errari, tierno canto guipuzcoano como el Contzerentzat dulce, poético y grato, Chanton Piperri el tragon y otros puros vascongados gloria de música y letra del Noble solar Euskara, tan rico de original que nadie puede copiarlo pues que para comprenderlo es fuerza haberlo.... mañado.

En mi próxima le comunicare las novedades que *intra* y *extra* el solar euskaro sucedan en el transcurso de estos quince días, cuya terminacion coincidirá con la del mes y la remision de otra carta de su afino.

El Corresponsal.

Ama Euskera bici dá

ERANZUERA ARRESE JAUNARI

SAN BLAS ALDERA IRUDIA

1ª

Ama Euskera bici dá eta Bai oraindikan bicikó,
Es du ustirik ez bear-ere Maitecho onek illzekó.

¿Aizazu?

¿Cer naizu?

Iberan, Iberan, Iberan beti Garbi biciko cerade zu Pakean eta kontentu Pakean eta kontentu Gure ama euskera bedeinkatua Kantabrian zu cera sekulakoa Ez izan bildur Ez egon triste

Gorde ditzagan ama maitea Gure lurreko legue ta fuero sontuak Fuero,-Fuero,-Fuero,-Fuero santuak Gure lurreko leguetta fuero santuak

2ª

Ama trasteak gordetzen ditu Bere oitura guciak Jafet en seme Aita-Tubal-ek Gure lurrean jarriak

¿Aizazu?

¿Cer naizu?

Iberan,-Iberan,-Iberan beti Garbi biciko cerade zu Pakean eta kontentu Gure ama euskera bedeinkatua Kantabrian zu cera sekulakoa.

Ez izan bildur Ez egon triste Gorde ditzagan ama maitea Gure lurreko legue ta fuero Santuak Fuero,-Fuero,-Fuero,-Fuero santuak Gure lurreko leguetta fuero santuak.

3ª

Ama penatzen baldiñ badago Semeak lasa ez dirá, Nola sendatu ez iñ pensatuz Danak alkarri beguirá.

¿Aizazu?

¿Cer naizu?

Iberan Iberan Iberan beti Garbi biziko cerade zu Pakean eta kontentu Pakean eta kontentu Gure ama euskera bedeinkatua Kantabrian zu cera sekulakoa Ez izan bildur Ez egon triste Gorde ditzagan ama maitea Gure lurreko leguetta fuero Santuak Fuero,-Fuero,-Fuero,-Fuero santuak Gure lurreko leguetta fuero santuak.

4ª

Seme guciat gorroto gabe Gaitezen bada batatu Eta amacho euskalerrria Pena artetik libratu

¿Aizazu?

¿Cer naizu?

Iberan Iberan Iberan beti Garbi biziko cerade zu Pakean eta Kontentu Pakean eta Kontentu Gure ama euskera bedeinkatua Kantabrian zu cera sekulakoa Ez izan bildur Ez egon triste Gorde ditzagan ama maitea Gure lurreko leguetta fuero santurak Fuero, fuero, fuero, fuero santurak Gure lurreko leguetta fuero santurak.

H. Aramendi.

Montevideon Agorraren Ogeuita iruan, milla zortziregun ta larogea garren urtean.

TRADUCCION LIBRE

Contestacion al señor Arrese

LA MADRE EUSKARA VIVE

1ª

Vive sí: la madre euskara Sana, robusta y fuerte

Sin temer nada a la muerte Por sus hijos rodeada.

Escuchad.

¿Qué dices?

En la Iberia, en la Iberia en la Iberia,

Siempre pura te conservarás

Alegre y en Paz

Alegre y en Paz.

Bendita madre euskal-erria

Reina perpetua de la Cantabria

No te entristezcas.

A nadie temas.

Guardaremos madre querida

Las leyes y fueros de los euskaros

Fueros—Fueros - Fueros Euskaros sagrados

Las leyes y fueros de los euskaros.

2ª

Desde Tubal el Ibero

Madre euskara por fortuna

Sus costumbres una a una

Trasmitió al pueblo entero

Escuchad.

¿Qué dices?

En la Iberia, en la Iberia, en la Iberia

Siempre pura te conservarás

Alegre y en paz,

Alegre y en paz.

Bendita madre euskal-erria

Reina perpetua de la Cantabria

No te entristezcas

A nadie temas.

Guardaremos madre querida

Las leyes y fueros de los euskaros

Fueros, fueros, fueros, fueros sagrados

Las leyes y fueros de los euskaros.

3ª

Madre! aflijida al verte,

Tus hijos todos suspiran;

Bravos y airados se miran

Prontos a morir ó a salvarte

Escuchad,

¿Qué dices?

En la Iberia, en la Iberia, en la Iberia

Siempre pura te conservarás

Alegre y en paz,

Alegre y en paz.

Bendita madre euskal-erria

Reina perpetua de la Cantabria,

No te entristezcas

A nadie temas.

Guardaremos madre querida

Las leyes y fueros de los euskaros

Fueros-Fueros-Fueros, Fueros sagrados

Las leyes y fueros de los euskaros.

4ª

Proclamemos con lealtad

Despreciando a los partidos

Que nos tienen oprimidos

Fueros y la Libertad.

Escuchad

¿Qué dices?

En la Iberia en la Iberia en la Iberia

Siempre pura te conservarás

Alegre y en Paz

Alegre y en Paz

Bendita madre euskal-erria

Reina perpetua de la Cantabria

No te entristezcas

A nadie temas

Guardaremos madre querida

Las leyes y fueros de los euskaros

Fueros-Fueros-Fueros, Fueros sagrados

Las leyes y fueros de los euskaros.

H. A.

Cartas de España

ESCRITA PARA EL «LAURAC-BAT» DE MONTEVIDEO

Madrid, 8 de Agosto de 1880.

D. JOSÉ ECHEGARAY—SUS ÚLTIMAS OBRAS.

ALGUNAS VECES AQUÍ

(Conclusion)

Rafael rinde el postrer tributo de cariño a su madre, cuando esclama:

«Nosotros... Pero y ella?... Y mi madre... Bien dice usted: ALGUNAS VECES AQUÍ PERO SIEMPRE ALLÁ.»

Terminada la obra de esta maestra tan tierna y poética; como natural y consoladora, en cuyo último momento, los personajes principales, descubren todavía los rasgos de su extraordinario carácter.

Tal es el argumento, acto en una etapa, que determina la situacion de los personajes y prepara y justifica las situaciones siguientes y el desenlace, que no por lo imprevisible dejó de ser lógico y satisfactorio. Los caracteres están pintados de relieve, con amor y detenimiento; el de don Estévan no llega a hacerse antipático, a pesar de su severidad; la suya no quita a Beatriz un átomo de su digna elevacion y de su nobleza de miras: Dorothea es un mártir y su infortunio inmenso, sus luchas y sus pesares que tan bien nos pinta, ponen de manifiesto la belleza de su alma y el entrañable cariño que en ella atesora; muere, porque debe morir; porque solo muriendo puede hacer dichoso a su hijo; Amparo es un ángel, que sufre sin comprender la causa de su sufrimiento, y que solo por esto puede atormentar de tal modo a Rafael;

esta es una creacion bellisima, en la que el autor no ha escatimado ningun medio de hacerla simpática, noble, magnífica. Rafael habla y obra segun los impulsos de su hermoso corazon, si en éste se disputan la posesiones, diversas contrarias y en algunos momentos la voz del deber no se deja oír, al fin es hombre, y mas que hombre hace, escuchándola y siguiendo sus indicaciones, por mucho que le cueste y por grande que sea el dolor que el hacerlo le produzca.

Las situaciones altamente dramáticas en que el drama abunda, se derivan natural y lógicamente de las en que se hallan colocados los personajes; son consecuencia de los acontecimientos que se suceden y tienen su justificacion y fundamento en los caracteres de aquellos y en las relaciones que los unen, haciéndoles moverse, con arreglo á los sentimientos que les dominan, dentro de la mas completa armonia.

Aparte de estos méritos, que dan un color real á la obra, contiene esta infinitas bellezas que la realzan y engrandecen; un lenguaje lleno de nobleza, expresion, una diccion fácil, suave profunda y armónica; estilo el mas propio y acomodado al asunto y á la condicion de cada uno de los personajes, pensamientos elevados, profundos y originales, diestramente formulados, y engrandecidos con imágenes de la mas esquisita belleza; claridad, concision y exactitud en las frases, son condiciones que hacen á la prosa de Echegaray digno sino émula del mismo Shakespeare, con el que el poeta español tiene muchos puntos de semejanza.

Vamos á transcribir algunos trozos de pasajes, para que se aprecie debidamente el galan que realmente tienen y que no necesita otra demostracion.

Modelo de poetica fertura son estas frases que Rafael dice á su madre:

«¿Qué la luz destiñe los colores! Pues como Amparo tiene tanta luz en los ojos y tan bellos matices «en las mejillas? A que tu sabia y profunda fisica «doméstica no te enseña la «explicacion de este prodigio!»

La manera de pintarse mutuamente su amor Rafael y Amparo es una bella hipérbole, es de lo mas «espresivo y ardiente», que hemos visto; véase á continuación:

Rafael. Mira, si Dios, por realizar extraño prodigio, sugetará á mi voluntad la balanza de los mundos, y á un lado pusiera yo el cariño á mi Amparo y el que tengo á mi madre, y del otro lado amontonaran potencias celestes todos los mundos y todos los soles que llenan el espacio, todos los amores y todos los odios que han llenado los siglos, cuanto es, cuanto fué, cuanto será, de vuestro lado se inclinaria sin vacilar la balanza, que para mí, ante vosotras no es nada. Asi te quiero: es posible, Amparo querer más?

Amparo. Es posible, por qué mas te quiero yo. Si en esa balanza fantástica de que hablabas y en lados opuestos estuvieran el cariño que tengo á mi Rafael y él que tengo á mi madre. . . . Pobre madre, si me oyese!

Rafael. Cual vencería?

Amparo. No me lo preguntes! No ves que temo que me oiga?

Hé aquí estos rasgos del carácter de Beatriz, que es mejor que cien descripciones.

(A Rafael) Aunque fueses la última de las criaturas; aunque no tuvieras ni nombre; ni padres, aunque llevases sobre tu frente el sello infamante de una generacion entera; aunque vinieses de raza de verdugos si eras bueno y honrado, y mi hija te amaba, yo te la diera. Pero tu ¡tu! que has forjado parte de aquel hombre; que has estado confundido con su ser! tú que ¿quién sabe? si por misteriosas potencias comunicastes á su brazo la fuerza necesaria para partir el corazon de Andrés....

Ah!...no!...véte!...déjame!...No es eso...es verdad!...no...no...soy yo la que debo dejarte!...

Amparo....Amparo!... El retrato que de su esposo hace Dorothea está lleno de verdad y de color, es na pintura de enérgica concision la de

un Tenorio moderno, con la grandeza y la influencia del lejendario.

«Soldado aquí, dictador allá; hoy casi príncipe, mañana menos que mendigo; libertino, jugador, espadachin, espíritu indómito y satánico, corazon desesperanzado, alma enlodazada, de lo que sin embargo brotaban algunas veces destellos de deslumbradora grandeza «Deslumbradora grandeza, sí, pero nunca como luz del cielo, si no como penacho de volcan.»

Cuando la misma dice:
«Una madre debe sacrificarlo todo «por aquel sér que con su propio sér «estuvo confundido. Es obligacion sacra: «grada: más aún, necesidad imperiosa «de su naturaleza: más todavía, placer «supremo, á que ningun otro placer «llega ni se aproxima.»

Cuando dice esto, ¿quién no piensa con entusiasmo y amor en la que le llevó en sus entrañas y le alimentó en su seno, que vela por él, si vive, que por él ruega si está en el cielo? ¿Cuántos corazones no habrán palpitado dulcemente al ver este cariño, el más santo y augusto de todos?

Y ¿qué padre no hallará en su corazon indulgencia para los extravíos, para las faltas de un hijo, oyendo decir á aquella infeliz:

«Me resta... me resta, tener valor, «padre mio, para abrazarme á tí, para «apretarme contra tu pecho, para regar «con mis lágrimas tus canas: para hablar «blarte al oído en voz baja, tan bajo que «no me oiga tu enojo, que me oigan «solo tu cariño y tu piedad.»

No es menos bello y consolador lo que más adelante dice su padre á Dorothea:

«Pues todavía comprendo más: y es «que esa mujer pecadora se presente «ante su padre, y contra el pecho paterno oculte el rostro, y no lo descubra hasta que haya tantas lágrimas en «los ojos del padre que no pueda verlo; «y tantos sollozos en su garganta que «no pueda meldecir: y tanta angustia «y tanta ternura en su corazon, que por «lleno, no quepan en él ni el enojo ni la «ira.»

Infinitos ejemplos de pensamientos nobles, de tiernos y dulces sentimientos, de elevados conceptos, podríamos presentar, pero renunciamos á ello, porque nos haria nuestra tarea interminable.

No hemos hablado de los defectos de esta obra, que son bastantes y de alguna importancia; pero ¿á qué enumerarlos si ellos no disminuyen el mérito de la produccion, con lo que Echegaray ha conseguido enseñar, conóver y moralizar á la moderna sociedad?

Este drama se estrenó en el teatro de Apolo, el 15 de Octubre de 1878, el mismo día que lo fué en el español la comedia *Correr en pos de un ideal*. Fueron los intérpretes de aquel Antonio Vico y la señora Marin con su compañía, proporcionando al autor un triunfo, del que la escena española conservará el recuerdo largo tiempo.

Fermin Herran.

Cemento Hidráulico

Nuestro consocio y particular amigo D. Silvestre Umerez, acaba de presentar en la exposicion de la Liga Industrial una muestra de esa importante riqueza, oculta hasta ahora en las entrañas de la tierra.

Entre los varios objetos de materias primas que nos llegan del exterior, la tierra romana ó sea el cimientó hidráulico es uno de los artículos que absorbe sumas considerables.

Hoy que el señor Umerez ha tenido la fortuna de encontrar esta inmensa riqueza ignorada hasta ahora en este pais, es indudable que se abre un vasto negocio á esa nueva industria, trayendo por consiguiente un aumento de capital á los varios ramos de la industria nacional.

Felicitamos á nuestro amigo el señor Umerez por su importante descubrimiento, felicitando igualmente á la República por el nuevo venero que ha de contribuir á su prosperidad y engrandecimiento, dando trabajo á muchos brazos, y libertándose del tributo que viene

pagando á la importacion del Cemento Hidráulico extranjero.

La materia á que hacemos referencia es aplicable á toda clase de construcciones dentro del agua, sótanos y parajes húmedos, reboque de edificios, estucos de habitaciones, etc., etc.

El costo de esta tierra romana, segun nos asegura el señor Umerez será ventajosísimo á la que se recibe del extranjero, y su calidad superior á aquella.

J. U.

Juegos Orales Euskaros en San Sebastian

Véanse las bases oficiales de los que la comision especial encargada de la organizacion de estas juntas literarias, de acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento de dicha ciudad y la Excmo. Diputacion provincial de Guipúzcoa ha dispuesto para el mes de Setiembre próximo, en un certamen de escritores euskaros y un concurso de bersolaris improvisadores, que se verificarán con arreglo al siguiente programa:

CERTAMEN POÉTICO

Como modesta recompensa que sirva de lauro y de estímulo á los escritores que se dedican al cultivo de la literatura bascongada, se concederá los premios siguientes:

TRABAJOS EN PROSA

1º Una corona de plata, regalo del Excmo. Ayuntamiento, para el autor de la mejor tradicion ó leyenda bascongada, escrita en cualquiera de los dialectos euskaros, entendiéndose que, en igualdad de circunstancias, será preferida la que sea completamente original.

2º Un tintero de hierro, incrustado en oro, con pluma, sello y corta papeles del mismo fuego, regalo de la excelentísima Diputacion, para el que presente el mayor número de voces técnicas ó facultativas, creadas con arreglo á los principios de la etimología bascongada, y con raíces de esta lengua, para designar principios, objetos ó invenciones que no tengan nombre en este idioma.

Las correspondencias á estas ó otras voces que se presenten deberán ser nuevas, y ajustarse en un todo á los buenos principios científicos, entendiéndose que para la concesion del premio se tendrá en cuenta, no solo el número de ellas, sino la mayor ó menos perfeccion con que han sido formadas.

TRABAJOS EN VERSO

1º Un ramo de laurel de plata, premio ofrecido desde Paris por el excelentísimo Sr. Don Leonardo de Brocheton, entusiasta hijo de la ciudad de San Sebastian, para el autor de la mejor oda bascongada en que se canten las glorias del inmortal héroe cántabro D. Antonio Oquendo.

2º Un pensamiento de plata y oro, ofrecido por la Excmo. Diputacion, á la mejor composicion en verso euskaro de cualquiera género, entendiéndose que debe ser completamente original.

3º Una pluma de oro, regalo del excelentísimo Ayuntamiento, al autor de la mejor leyenda en verso bascongada.

Advertencias.—Todas las composiciones deberán presentarse ó remitirse por correo antes del 25 de Agosto, en pliegos cerrados, con sobre al excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastian, Comision especial de fiestas euskaras, conteniendo en su interior la composicion, que llevará como distintivo un lema cualquiera, y otro sobre cerrado tambien, con el nombre del autor y señas de su domicilio, en su interior, y el mismo lema repetido en la cubierta.

Los trabajos podrán presentarse bajo pseudónimo ó anónimo, pero en este caso deben incluirse algunas señas para la debida justificacion del autor, en el caso de que aquellos resultaren laureados.

Todas las composiciones serán examinadas por un Jurado especial; que señalará las que sean acreedores á premios, pudiendo conceder ademas los accesits ó menciones honoríficas que estime justo. Si ninguno de los trabajos presentados con opcion á alguno de los premios reuniera las condiciones necesarias, se declarará desierto el concurso, y el Ayuntamiento se reservará el objeto del premio con el destino que estime más conveniente.

Todas las composiciones premiadas serán impresas de cuenta del Ayuntamiento, regalándose 20 ejemplares á cada uno de los autores premiados, y cinco respectivamente á los que hubieran obtenido accesits ó menciones honoríficas.

No se devolverán los manuscritos que se remitan, los cuales quedarán archivados en el Ayuntamiento en el expediente de su razon, y de los que podrá disponer la Comision como estime más acertado.

La distribucion solemne de los premios tendrá lugar en el teatro principal, la noche del 26 de Setiembre próximo, proclamándose los nombres de los autores laureados, y dando pública lectura á sus composiciones. El programa especial de esta fiesta se dará á conocer con la debida anticipacion por medio de la prensa local.

CONCURSO DE BERSOLARIS

El mismo día 26 de Setiembre, de once de la mañana á una de la tarde se verificará en el tea-

tro principal, un certamen de bersolaris-improvisadores.

Todos los que deseen tomar parte en el acto pueden dirigir su peticion, verbalmente ó por escrito, antes del día 31 de Agosto, á la Comision, la que se reservará el derecho de elegir de entre los presentados aquellos que estime mas convenientes.

Un batzarre ó jurado especial presidirá el acto, designará la forma en que debe versar la discusion.

Se concederán á los que el jurado califique como vencedores, un primer premio de 50 pesetas, un segundo de 40 y un tercero de 30.

San Sebastian 25 de Julio de 1880.

El número segundo de la preciosa revista que con el título de *Euskal-erria* ha empezado á publicar en San Sebastian el Sr. D. José Manterola, es sobremedera curioso é instructivo. Entre los trabajos literarios que contiene se cuenta un estudio histórico del joven é ilustrado ingeniero guipuzcoano Sr. Aguirre Miramon en que se investiga con erudicion poco comun la antigüedad del cultivo del manzano y de la fabricacion de la cidra en las provincias vascongadas. De este estudio resulta evidentemente que la introduccion de dicho cultivo en Francia se debió á los vascongados designados con el nombre general de vizcaínos. Tambien aparece en dicho número una nueva y preciosísima poesia euskara del ya insigne poeta ochandiano Arrese que ha sido premiado en el certamen de Mauleon y lleva el título de *Bici da ama euskara*. La version castellana de esta hermosa poesia aparecerá en el número inmediato de la misma Revista.

Sospechas

Las impresiones que en las provincias vascas ha recogido el presidente del Consejo, no son en verdad hijas del fanatismo en que se supone viven aquellos habitantes. Hemos visto cartas de personas autorizadas, en las que se manifiesta que sólo obedecen ciertas actitudes de personas de influencia y arrigo en el pais al oído que profesan al Sr. Cánovas; y sin miedo de equivocarnos, podemos asegurar que el prestigio y el cariño que se profesa en aquel pais al ilustre general Martínez Campos, bastaría, si nuestro amigo ocupase el Poder, para que la situacion cambiase en las provincias hermanas.

En Navarra, en Vizcaya y en Guipúzcoa se recuerdan con cariño sus condiciones de militar, de hombre honrado y de caballero, que fueron origen de la conclusion de la guerra. Vivos están en la memoria de los navarros sus nobles y patrióticos deseos; aún no se han olvidado sus levantados propósitos y cuanto hizo en obsequio de la pacificacion de España en el Centro y en el Norte.

Todo Navarra recuerda un célebre Consejo que tuvo lugar en aquellas provincias, en el que se trato de anular al general Martínez Campos, no siendo quien menos contribuyó á ello un militar que hoy ocupa un alto puesto; pero la inesperada presencia en aquella reunion de nuestro amigo el señor Martínez Campos, de regreso de la célebre expedicion por el Baztan, dió en tierra con los planes de los que deseaban inutilizarlo. ¿A quién sinó al general Martínez Campos cabe la honra de haber sometido á los batallones navarros? ¿A qué general quisieron entregarse las fuerzas carlistas? ¿A quien se debió aquella frase gráfica de los batallones carlistas, de con el general Martínez Campos todo, y sin él nada?

¿Se quieren desconocer estos hechos, se quiere dar un tinte carlista al malestar que se siente en aquellas provincias? Pues es un error; porque el hecho evidente es, y así nos lo aseguran personas que residen largos años en aquellas montañas, donde el partido conservador-liberal y sus hombres son mirados con odio, y en cambio se respeta y mira con cariño al pacificador del Norte.

El pueblo vasco-navarro recuerda bien las palabras del general: «Ya que el ejército concluyó con la guerra en las trincheras, terminen para siempre los rencores y las denominaciones en los hogares y en las familias, á cuya gran obra ha de dedicarse el Gobierno.»

Lejos de haber concluido con esas diferencias lo que ha conseguido el actual gobierno ha sido recrudescerlas cada vez mas, por su detestable administracion, por su desconocimiento completo del verdadero espíritu de aquellos habitantes.

Durante la permanencia en el Poder del ilustre general, se respiraba otra atmósfera muy distinta en el Norte, y al levantar el estado de sitio en aquel periodo, se conquistó una vez mas el cariño y estimacion en que se le tiene en el pais.

¿Convenia y conviene á los hombres de la situacion que no hubiese dado esa prueba de confianza á los habitantes del Norte, para conservar ciertas jefaturas y posiciones que no tienen razon de ser?

¿Es que se quiere alarmar al pais para sancionar ciertas medidas y que se sigan cobrando pingües sueldos, y hasta deshacer lo que tantos aplausos le valió al general Martínez Campos?

En corroboracion de nuestras sospechas, extractamos los siguientes párrafos de un artículo de *El Noticiero Bilbaino*, que titula *Patrañas epistolares*:

«Como sucede todos los veranos, los periódicos de Madrid, y sobre todo los de cierta cuerda, abundan en correspondencias de las Provincias Vascongadas, que demuestran cuán ocasionado es al absurdo y aún á la calumnia el recorrer un pais lleno de preocupacion politica y

atendiendo mas á divertirse que á estudiar para hacer justicia diciendo la verdad. A juzgar por muchas de estas correspondencias, entre las que se singularizan las de *El Imparcial*, que, como desmintiendo su titulo, siempre ha tenido gran ojeriza á los vascongados, por efecto sin duda de su profunda ignorancia acerca de los mismos que le caracterizan, este pais es un volcan próximo á estallar y aquí no hay mas que profundo fanatismo é ignorancia.

Para que se pueda juzgar de la conciencia y el conocimiento de causa con que escriben los corresponsales del susodicho periódico, citaremos un hecho concreto. Con fecha 8 de este mes dirigieron al *Imparcial* una carta que se supone escrita en Azpeitia, y en esta carta se dice que no ha mucho vino á aquella localidad un comerciante francés, y en una bodega ajustó una partida de vinos; cuando el cosechero supo, que los vinos eran destinados á Francia, se negó rotundamente á desprenderse de ellos, dando por única razon que no queria vender vinos para el pais donde habian sido expulsados los jesuitas. Como nuestros lectores saben que en Azpeitia ni aun en Guipúzcoa se cosecha vino, comprenderán lo absurdo de esta noticia, que parece forjada sin que su autor haya puesto siquiera los pies en la provincia á que se refiere.

Más adelante añade:
 «Afortunadamente, los 50.000 forasteros de allende el Ebro que hoy residen en las provincias, por excelencia hermanas, saben la verdad de lo que aquí pasa, y por tanto saben la profunda y sólida tranquilidad que aquí reina, y que no correrá riesgo de que se perturbe mientras, como ha sucedido siempre, la tempestad no estalle en otras regiones mas cercanas á los periódicos madrileños y venga de rechazo á herirnos.»

Tampoco el Gobierno debe estar ó aparenta estar mejor enterado que los corresponsales de los periódicos á que nos referimos.»

Después de extractar lo que dijo don Antonio Cánovas á sus compañeros de Gabinete cuando llegó á Madrid, refiriéndose á sus impresiones (léase las del general Quesada), dice:

«De lo que en el copiado extracto se dice de la situación de las provincias Vascongadas, ya sabemos á que responde esta especie de inquietud en que se apoya el Gobierno para conservar su actitud en estas provincias. Lo que nosotros sabemos y sabo todo el que tiene algun conocimiento de ellas, es lo que ya hemos dicho y debemos repetir: que aquí reina profunda tranquilidad, y ésta no ha de turbarse mientras, como ha sucedido siempre, la tempestad no estalle en otras regiones y venga de rechazo á herir á los vasco-navarros.»

Está en lo cierto nuestro colega, y así nos lo aseguran informes de personas completamente imparciales alejadas de la política.

Ni el prestigio ni el cariño que en el pais vasco-navarro alcanzó el bizarro general han de disminuir en lo mas mínimo, pese á quien pese.

Sigan las alarmas injustificadas, y el pais juzgará.

De la Gaceta Universal.

Nuestro querido amigo y colaborador literario don Antonio de Trueba nos suplica la inserción de los siguientes reglones:

«Cuando se aproximaban las últimas elecciones de diputados á Cortes me vi en la necesidad de acudir á la prensa local diciendo que yo no me mezclaba, ni me habia mezclado nunca, ni pensaba mezclarme directa ni indirectamente en aquel asunto y añadiendo que todo el que asegurase lo contrario mentía como un bellaco. Creí que debía hacer públicamente esta declaración, no porque me creyera sin derecho á mezclarme en las elecciones de representantes en Cortes, pues me creía y me creo con tal derecho, sino porque aquello era la verdad y nadie le tenía á suponer lo contrario. Hoy, á pesar de mi repugnancia á dar un paso que á los que me conocen pueda hacer creer que me atribuyo influencia y pretensiones que no tengo, me veo en la necesidad de hacer declaración parecida á aquella porque ya se ha empezado á mortificarme suponiendo que me mezclo en las elecciones de diputados provinciales. Para rechazar indignado esta suposición tengo dos razones: la primera, mi opinión de que los servidores del pais no se deben mezclar ni poco ni mucho en la elección de gobierno del mismo, y la segunda, que es completamente falso que yo me mezcle ni me haya mezclado nunca ni piense mezclarme en tal elección.

«Dicho esto y seguro de que nadie tiene derecho á dudar de la sinceridad de mi palabra, callo y, como siempre, sigo el camino que mi conciencia me señala.»

Noticias de España

Por el vapor *Europa* llegado ayer se han recibido diarios cuyas fechas alcanzan de Madrid al 4 del corriente.

Escriben de esa capital con fecha 2:

En telegramas oficiales de Logroño se participa que en el momento de atravesar un puente sobre el Ebro el batallón de infantería de Valencia, se hundió el puente cayendo las tropas al rio. A las 3 de la madrugada se continuaba sacando cadáveres, entre los cuales figuran los de un capitán, de cuatro subalternos y de ochenta soldados. Los buzos trabajan

activamente. Se teme que el número de los ahogados sea mucho mayor. Reina grandísima consternación en Logroño.

Un telegrama posterior hace subir las víctimas á cien.

Se han experimentado grandes tormentas de granizo en diversos puntos, como se verá en seguida:

Solo en Toledo las pérdidas se calculan en 40,000 duros.

Dicen de Bilbao que la furiosa tormenta que descargó en aquella comarca produjo grandes destrozos y algunas desgracias en la zona minera de Triano.

En Cheste (Valencia) el pedrisco fue tan espantoso, que ha dejado solos los campos; los viñedos sin un racimo ni hoja; toda la uva ha desaparecido, no se encuentra un grano en el suelo; los olivos destrozados y sin fruto, los algarrobos sin hojas y hasta desprovistos de la corteza en gran parte y la leña del monte blanco deshecha.

También en Uldecona ha causado pérdidas de consideración.

En Burgos el rio Esguera desbordó, produciendo incalculables perjuicios.

Un pedrisco ha causado en Aguilera, provincia de Burgos, grandes pérdidas en los viñedos que ha destrozado. Se calcula que pasan de 40,000 cántaros el vino que se ha perdido.

Una horrorosa tormenta ha destruido en Pedralva (Valencia), los viñedos, olivos y algarrobos.

Las pérdidas son inmensas.

En Zaragoza ha habido también grandes perjuicios causados por imponentes avenidas del Jalon. Ha habido derrumbamiento de montes y tierras que obstruían el camino; se han arruinado completamente los sembrados, cáñamos y hortalizas, están interrumpidas las vías férreas: en Calatayud hay varias calles inundadas.

En Alca se han hundido varias casas y talleres.

Los gobernadores de Teruel y Zaragoza han salido á imponerse de la magnitud del desastre.

También en Cataluña se han experimentado pérdidas por los temporales. Con este motivo habian permanecido interrumpidas las comunicaciones por ferrocarril entre Barcelona y Madrid.

Se comunica de Albacete que el pueblo de Montalvo está inundado, las casas hundiéndose, las aves han perecido; la población consternada y sin comer.

Hay grandes inundaciones en Guadaluajara; el alcalde de la Gineta participa que la población está consternada á consecuencia de haber descargado una nube de piedra en la población que ha destrozado todo el viñedo, sin haberse librado una sola viña.

Están interrumpidas las comunicaciones entre Albacete, Murcia y Cartagena.

El alcalde de Calasparra dice en telegrama lo que sigue:

Gran tempestad en las vertientes del Segura, y Caracava. Gran parte de las vegas inundadas. Nivel mayor que el de 1860. Crecida en los rios Segura, Mundo, Moratilla y Guepar. En Montalvo hundidas veinte y tantas casas. Se tiene noticia de una desgracia personal.

Las casas hundidas en Montalvo son veinte y cinco.

Hay grandes inundaciones en Toledo. *Granada*, 29, (12.25) — Ayer á las tres y quince minutos de la tarde descargó imponente y desastrosa tormenta sobre el pueblo de Cullar Baza, causando perjuicios inmensos.

Inundada por completo su fértil vega. Arrastradas por las corrientes algunas personas y multitud de animales.

Cayeron grandes lluvias sobre Almanza y Minas.

En Pinto cayeron piedras del tamaño de avellanas gordas, destruyendo las matas, los melones, las hortalizas, la uva y la aceituna. Se han derrumbado varias casas y otras han tendido que desalojarse con grandes esfuerzos.

En Alhama de Aragon ha habido una espantosa inundación á consecuencia del desbordamiento del rio Jalon, cuyas aguas han subido á la altura de tres metros en la carretera.

El rio Guadalquivir ha tenido una

gran crecida y ha arrastrado 35,000 maderos.

Cayó una exhalacion en la Iglesia de San Sebastian, causando 7 heridos, 3 de ellos de muchísima gravedad.

Sufrió también grandes perjuicios el pueblo de Galera, en Granada.

De las 124 casas de que se componia el pueblo de Montalvo, 28 han quedado destruidas por completo, amenzando desplomarse casi la totalidad. No ha ocurrido mas que una desgracia personal, pero son numerosas las pérdidas.

De El Siglo

Socios ingresados en la capital y sucursales de campaña en los meses que se indican á continuación:

TACAREÑO	
Julio 1º	Don Benito Larraya
DURAZNO	
"	Raimon Juambeltz.
"	Francisco Trueba.
"	Juan Garralde.
"	Ignacio Saralegui.
"	Pío Alsola.
SAN CARLOS	
"	Pedro Echarague.
MONTEVIDEO	
Agosto 1º	José Latorre.
"	Ignacio Mutuberria.
"	Pedro Saralegui.
FRAY-BENTOS	
"	Juan M. Algarresta.
CUÑAPIRÚ	
Setiembre 1º	José Aldabalde
"	Pedro Goenaga
SAN JOSÉ	
"	Joaquin Lagunilla.
"	Antonio Maguirena.
"	Miguel Amestoy.
"	Juan Amestoy.
"	Eladio Sanchez Bombin.
"	Francisco Rodriguez.
TALA	
"	Manuel Herran.
Octubre 1º	Juan E. Zaldueño.

Remesas y entregas de los señores Agentes y Socios de la Laurac-Bat

INGRESOS	
1880	
Agosto 14.	Don Ignacio Odriozabal, del Paso del Molino, agente. \$ 11.25
Id.	Juan Imaz, Cerro, id. 5.25
16	Ramón Goiria, de Minas, P. de la Comision. 29.66
17	Claudio Lecuona, de la Union, cobrador. 4
18	F. Legorreta, del Paso de Quinteros, socio 6
21	Bruno Goyeneche, de Paysandú, agente. 52.91
Id.	Manuel Juambeltz, del Durazno, id. socio 15
Id.	Sabino Arrospide, de Montevideo, socio 2
24	Nicanor Ortiz, de Canelones, agente 9
25	Benito Larraya, de Tacuarembó, socio 3
26	Matias Esquiroz, de Porongos, agente. 14.62
	152.68
Setiembre 2	D. Diego Larrea de San José, socio 3
Id.	Ignacio Telleria, de Dolores, agente 12.80
4	Bernardino Lasa, de Montevideo, cobrador. 82.50
Id.	J. B. Uranga, del Sarandí, agente 12
Id.	Juan B. Galarregui, socio. 1
7	Felix Embeita, de Mercedes, agente 52.50
8	Pedro Berasain, Est. Rodriguez, id. 3.50
Id.	Agustin Irazabal, id., socio 3.50
Id.	José Irigoyen, id., id. 3.50
10	José A. Arrieta, de Pandó, agente 6
Id.	Domingo de la Peña, id., socio 6
11	Eusebio Aranguren, Rocha, agente. 13.13
12	Luis A. Bilbao, cuchilla de Ramirez, socio. 18.80
Id.	Hipólito Izaguirre, de la Florida, agente. 13.13
15	Bernardino Lasa, de Montevideo, cobrador 42.48
24	Ignacio Odriozabal, Paso Molino, agente. 19.88
Id.	F. M. Anzó, del Salto, id. 27
25	Dionisio Zenos, de Santa Lucia, socio 7
27	José C. Aramburu, de Fray Bentos, agente. 12.30
Id.	Bernardino Lasa, de Montevideo, cobrador 82
	413.02
Montevideo, Setiembre 27 de 1880.	H. Aramendi.

Iparraguirre

Llamamos la atención de nuestros compatriotas sobre la suscripción abierta en la oficina central de esta sociedad á favor de nuestro comprovinciano, el autor de «Guernicaco Arbola», don José M. Iparraguirre.

La triste y precaria situación porque atraviesa el inmortal vate de las montañas euskaldunas, bien merece de parte de sus hermanos de América una mirada simpática y un pequeño sacrificio á fin de aliviar en lo posible el infortunio que le agobia, en medio de su querida y hoy desventurada euskal-erria.

J. U.

A continuación van los nombres de los que encabezan la suscripción.

Sociedad <i>Laurac-Bat</i>	\$ 15 00
José de Umarán	» 4 00
Francisco Irañeta	» 3 00
Emeterio Quintana	» 2 00
Deogracias Latorre	» 0 50
Manuel Basarte	» 2 00
Pedro Ausqui	» 2 00
José Simon Imaz	» 0 50
Victor de Iraurgi	» 2 00
Francisco Otaola	» 1 00
Bernardo Amilivia	» 1 00
Manuel Juambeltz	» 4 70
Martin Zugazaga	» 2 00
Pedro Beldarrain	» 1 00
Estanislao Beldarrain	» 0 50
Eusebio Aranguren	» 1 00
Alejo Aguirre	» 1 00
José M. Portu	» 0 50
Nicolás Portu	» 1 00

Cancionero Basco

Empezamos á publicar la lista de los suscritores á ese importante libro, obra de nuestro ilustrado y querido amigo don José Manterola.

Esperamos que los vasco-navarros, residentes en la república, se apresuraran á suscribirse á esa publicación tan patriótica como instructiva y amena, en particular para todo vascongado que ame las tradiciones y la lengua de su querida tierra.

Por consiguiente los que quieran suscribirse al referido libro pueden dirigirse á la oficina central de esta Sociedad.

J. U.

A continuación van los nombres de los señores suscritores.

- D. José Cruz Aramburu.
- « José Umarán.
- « Pedro Irazusta.
- « José A. Artola.
- « José M. Carrera.
- « Manuel Bazarte.
- « Mariano Errandonea.
- « Santos Errandonea.
- « Víctor de Iraurgi.
- « Pedro Sevilla, (Santiago de Chile) 7 tomos.
- « José M. Olaondo.

SECCION DE AVISOS

José Aliri,

de Guipúzcoa, vivió en la carpintería del señor Errasnope en San José; un sobrino suyo conductor de una carta de la madre, desea verle en la casa de Agustín Echeto, 25 de Agosto 57.

Dependiente de confianza

Un joven apto para una casa de confianza, con recomendaciones y gran luz de su conducta solicita ocupacion. Dirijase á la calle de Buenos Aires núm. 249.

Martin Garaicoechea,

natural de Euzkari (Navarra) á fines de 579 se trasladó de Guipúzcoa á la ciudad de San Sebastián. Se desea saber su paradero. A nuestra hermana de aquella ciudad se suplica la reproducción de este aviso.

Antoine y Raphael Dibildose

(hermanos) En la calle 25 de Mayo núm. 309, se desea hablar con esta señores para entregarse cartas y fotografías provenientes de Urán.

Sebastian Saez,

natural de Camporrujo provincia de Logroño, se desea saber su paradero: dirijase á esta Oficina.

Ramon Erazú y Gamboa,

natural de Navarra (Navarra), se desea saber su paradero en esta Oficina.

Ostatu Española

JUAN ERRASUN-ENA, CALLE SARANDÍ NÚM. 309 Y BACAY NÚM. 10 Á 20

Eche eder paregabeco au da Montevideoo hostatu obenetatic bat; ciudaderen erdi-erdiand dago sartu-aterachi caletara dituela.

Inguruntua alde batetic teatro Solis-equin eta bestetic Plaza Independencia-requin; Gobiernoco Palacio urbill duelarico.

Comerciante eta particular gucientzat ventaja aundia da onelaco lecuon bicitzea banaren erdiarequin egiteco bere aterea guciac comercioo eche, juzgado, eta particular guciac erdiand dago laico; echeo balcoyetic icusten dira inguru guciac; ichasora banatzera juateco trenac atetatic pasatzen dira eta echean bertan badira lanurac otxac eta epelac.

Jateco janari eta edari onenac, cuarto aleguere eta garbitasun ona, beti pronto dira eta inun bano merqueago naiz ill contura á la eguneco.

Idortzen da janaria bacoitzari bere echera.